

Taller de archivos y gestión documental

Mtra. Areli Y. Navarrete Naranjo

*Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental
del Sistema Nacional de Transparencia y
Comisionada del IMAIP*

Taller 2

Organización y roles a desempeñar conforme a la Ley General de Archivos

Sistema Nacional de Archivos (SNA)

- Conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos, normas, instancias, instrumentos, procedimientos y servicios.



CONARCH

Consejo Nacional de Archivos





¿Cómo se integra el Consejo Nacional de Archivos?

- I. El titular del Archivo General, quien lo presidirá;
- II. El titular de la Secretaría de Gobernación;
- III. El titular de la Secretaría de la Función Pública;
- IV. Un representante de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión;
- V. Un representante de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión;
- VI. Un representante del Poder Judicial de la Federación;
- VII. Un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- VIII. Un integrante de la junta de gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía;
- IX. El titular de la Auditoría Superior de la Federación;
- X. El titular del Banco de México;
- XI. El Presidente de cada uno de los consejos locales;
- XII. Un representante de los archivos privados, y
- XIII. Un representante del Consejo Técnico y Científico Archivístico.

Atribuciones del Consejo Nacional de Archivos

Promover entre los tres órdenes de gobierno, estrategias de difusión y divulgación del trabajo archivístico, del patrimonio documental y patrimonio documental de la Nación.

Sistemas Locales de Archivos

- Conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos, normas, instancias, instrumentos, procedimientos y servicios.

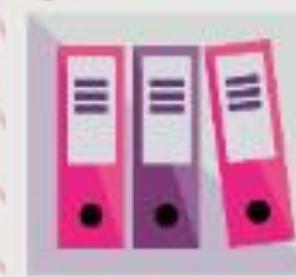


Sistemas Institucionales de Archivos

- Conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, herramientas y funciones que desarrolla cada SUJETO OBLIGADO y sustenta la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental.



¿Quién es sujeto obligado de la LGA?



...así como las personas físicas o morales que cuenten con archivos privados de interés público.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Ley General de Archivos
Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial	Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial
Órganos autónomos	Órganos autónomos
Partidos políticos	Partidos políticos
Fideicomisos y fondos públicos	Fideicomisos y fondos públicos
Cualquier persona física, moral o sindicato...	Cualquier persona física, moral o sindicato...

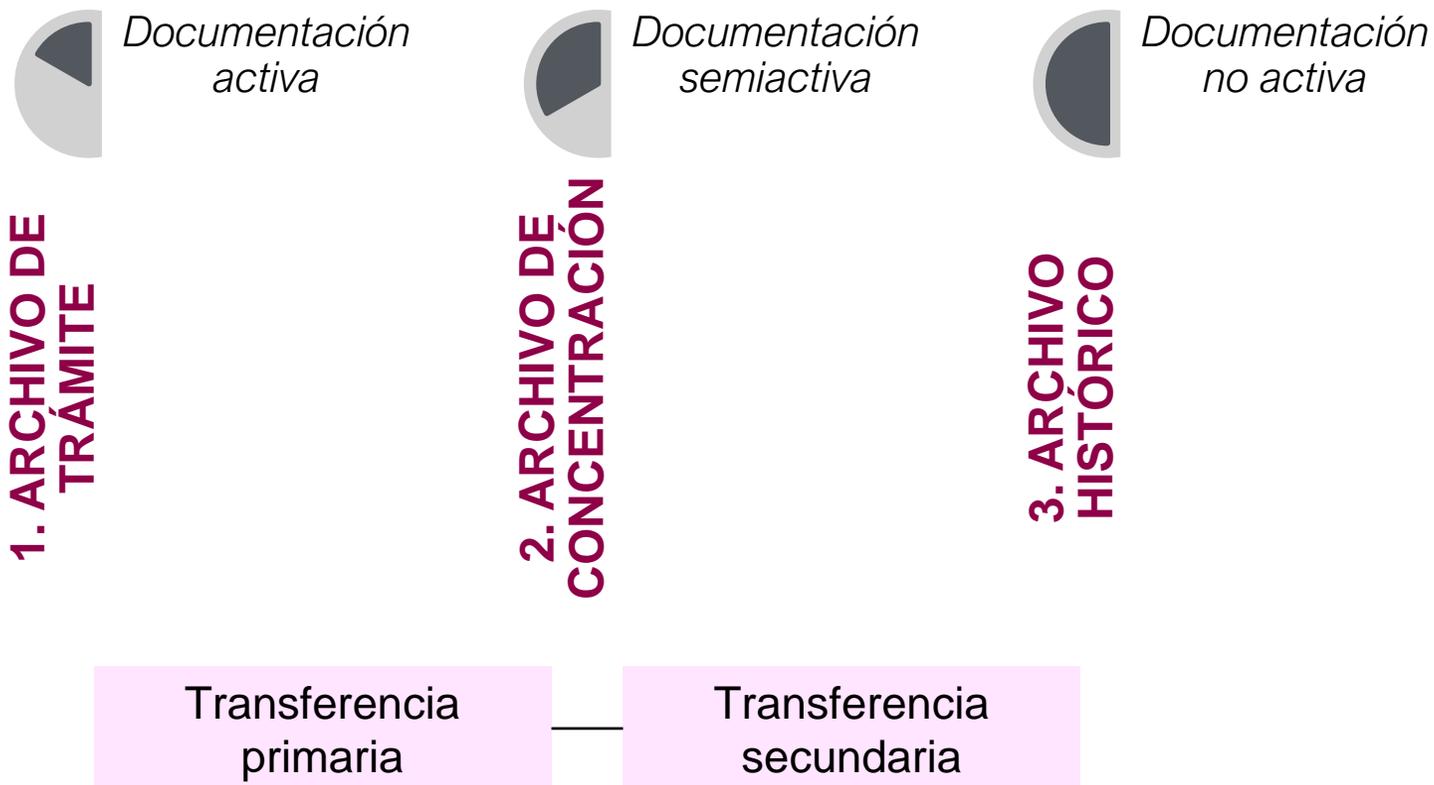
...que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las entidades federativas y los municipios.

...que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las entidades federativas y los municipios.



¿Cómo se integra?

- Área coordinadora de archivos
- Áreas operativas:
 - De correspondencia;
 - Archivo de trámite, por área o unidad;
 - Archivo de concentración; y,
 - Archivo histórico



Grupo interdisciplinario

- Por sujeto obligado.
- Colaborar para establecer valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que, en conjunto, conforma el catálogo de disposición documental.

Mtra. Areli Y. Navarrete Naranjo

Comisionada del IMAIP y

Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT



com.archivos@itaipem.org.mx



(443) 3123806 ext. 106



Areli Yamilet Navarrete Naranjo



@AreliNavarrete